

11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

ñº 5743

Ph: 7938-16016-68 ✓

cia San Miguel, a once, de junio de  
1990 mil novecientos noventa y seis. Doña Ma-  
ría Raquel Margarita Veloso Sánchez y  
doña Raquel Margarita Sánchez Jara,  
Raquel son dueños del sitio número treinta y  
cinco de la manzana C, que forma parte  
de un inmueble ubicado en la Comuna  
de La Granja y que deslinda: al norte-  
en cincuenta metros noventa y cuatro cen-  
timetros con sitio número treinta y seis;  
al Sur: en cincuenta metros noventa y cua-  
tro centímetros con sitio número treinta  
y seis; al Oriente: en diez metros con sitio  
número once y al Poniente: en diez metros  
con calle Huasco. La adquirieron por  
herencia de don Carlos Enrique Veloso o  
Veloso Veloso, la primera y la última  
en su calidad de cónyuge sobreviviente.

según auto de posesión efectiva inscrita precedente. El título anterior está inscrita a Rojas: 844, número 1123 del año 1961. Requiere: J. Montero H. J. M.

*J. M.*

Certifico: Que la copia que precede es <sup>de</sup> 4477, N° 5743, de 10.96  
a su original de 1.9. JUN. 1996  
San Miguel, ..... de 1.9. JUN. 1996  
1700 -



CERTIFICO: QUE LA INSCRIPCION QUE EN COPIA PRECDE  
SE ENCUENTRA VIGENTE HOY SIN QUE TENGA AL MARGEN  
NOTAS DE TRANSFERENCIAS NI CANCELACIONES.-

SAN MIGUEL, ..... DE 1.9. JUN. 1996 ..... DE 19. ....  
DRS. \$ 1.500 -



PROPIETARIO				DIRECCION			
SANCHEZ JARA RAQUEL				HUASCO 7828			
AVALUO	EXENTO	CL.	TASA 0/00 Dic.	CONTRIBUCION		N.º DEL ROL	N.º INTERNO
4760		R	20	47.60		2418*	23
VENCIMIENTO				PERIODO			
31 DE MAYO DE 1968				PRIMER SEMESTR. 1968			
653 TESORERIA COMUNAL LA GRANJA				0000 CKL 005154			
9-5-68				TESORERIA COMUNAL LA GRANJA - 9 MAY 68			
Fecha cancelación				ASEO 47.60 * 8.00			
Liquidador				Intereses Penales			
Tesorero o Cajero				Recargo Interés			
				Honor. Receptor			
				Honor. Depósito			
				Cons. Def. Estado			
				Cas. Procesales			
				TOTAL PAGADO 55.60			
La cancelación es válida solamente con las firmas legalizadas y con el timbre de la respectiva Tesorería. AMF A. MOLINA FLORES							



ASOCIACION DE AHORRO Y PRESTAMO  
MONEDA 863 — SANTIAGO

Carlos Veloso Veloso  
39920

A) TITULO DE DOÑA RAQUEL SANCHEZ JARA

1°.- Título: Doña Raquel Sanchez Jara es dueña de la propiedad que, mas adelante se individualizará, la cual adquirió por compra que hizo a la Sociedad Cooperativa Malaquías Concha Limitada, según consta de la escritura pública de 12 de Noviembre de 1963, otorgante Maximiliano Concha Rivas.-

2°.- Inscripción de dominio: El dominio a nombre de la compradora se encuentra inscrito a fojas 844 N° 1123 del Registro de Propiedad de SantMiguel de 1967

3°.- Deslindes: Los deslindes de la propiedad según sus títulos son los siguientes: Al Norte, en 50,94 metros con sitio 36; Al Sur, en 50,94 metros con sitio 36; Al Oriente en 10 metros con sitio 11; y Al Poniente, en 10 metros con calle Huasco.-

4°.- Precio: El precio de la compraventa fue la suma de Eº 70.- pagados al contado.-

El título a nombre de la Sociedad Cooperativa Malaquías Concha Limitada, se encuentra inscrito a fojas 518 N° 789 de San Bernardo de 1953

CONCLUSION: Los títulos se encuentran en forma.- La propiedad está exenta de gravámenes

*Oscar Musalem Musalem*